

ACTA

Por el presente se deja constancia que el día martes 23 de diciembre de 2014, a horas 10:50 se reunieron en el local del OSIPTEL ubicado en Av. Gálvez Barrenechea 133, San Isidro, los integrantes titulares y suplentes del Comité de Control Interno que suscriben la presente Acta, con la finalidad de tratar la siguiente agenda:

- Reporte sobre el estado situacional al mes de noviembre de las actividades incluidas en el Plan de Trabajo del año 2014.
- Tratamiento a las actividades pendientes a la fecha.
- Informe sobre determinadas actividades, que de acuerdo a avances, deben ser reprogramados para el siguiente año.
- Informe sobre avances en la consultoría sobre riesgos.
- Propuesta de Plan de Trabajo para el año 2015.

Expuestos los temas y efectuada la revisión por parte de los integrantes del CCI, se arribó a los siguientes acuerdos:

- Remitir un memorando a la GAF y GTICE a fin de que informen el estado en que se encuentran las actividades pendientes que están a su cargo y si las culminarán en este año o deberán ser reprogramadas para el año 2015.
- En vista que se viene ejecutando una consultoría sobre identificación de riesgos, el Comité de Control Interno ha decidido proponer que las siguientes actividades sean evaluadas culminada la consultoría y, de ser el caso, reformuladas e incorporadas en el plan de trabajo para el año 2015, el cual se centrará en la evaluación de riesgos:

- - ✓ Identificación de los principales riesgos en materia judicial, operacional y financiero (Comité de Riesgos/todas las gerencias).
 - ✓ Determinación de los principales procesos que podrían presentar los riesgos anteriormente mencionados (Comité de Riesgos/todas las gerencias).
 - ✓ Implementación del componente de evaluación de costo beneficio (CCI/todas las gerencias).
 - ✓ Implementación de las salvaguardas determinadas por el Comité de Riesgos (todas las gerencias).

- Aprobar el Proyecto de Plan de Trabajo para la implementación del Sistema de Control Interno a ejecutarse durante el año 2015, el cual se adjunta a la presente. En caso, la GAF y GTICE indiquen que alguna de las actividades prevista para el año 2014 deben ser reprogramadas para el año 2015, se deberán incluir en el Plan de Trabajo del año 2015, que el CCI ha revisado y aprobado en esta reunión.

- Culminada la consultoría de riesgos se revisará el Plan de Trabajo aprobado y en caso sea necesario incorporar nuevas actividades o modificar las propuestas, se solicitará a la Presidencia la aprobación de un Plan de Trabajo adicional.



- Vencido el plazo otorgado a la GAF y GTICE para remitir la información solicitada, se remitirá la Propuesta de Plan de Trabajo a la Presidencia del Consejo Directivo, solicitando su aprobación a fin de iniciar su ejecución en el año 2015.

A horas 11:55 se dio por finalizada la reunión del CCI, procediéndose a suscribir la presente Acta.



.....
Ana Rosa Martinelli
Presidente



.....
Angel Paz
Miembro Titular



.....
María Arellano
Miembro Titular




.....
David Villavicencio
Miembro Titular



.....
Carlos Maesaka
Miembro Suplente



.....
Rossana Gómez
Miembro Suplente



.....
María Ocaña Valverde
Veedor (OCI)



.....
Zaret Matos
Secretaria de Comité